

regla que su voluntad ó su interés, y todo interés limitado á las cosas de la tierra, no siendo mas que un interés de orgullo ó de voluptuosidad, el pueblo, instrumento vil de la ambicion ó de los placeres de su dueño, se verá reducido á la alternativa, ó de alimentar con su sudor el lujo de un príncipe afeminado, ó de engrasar con su sangre la gloria de un monstruo¹.

Pero los pueblos tienen tambien su voluntad, su interés y orgullo, aun más terrible que el de ningun tirano: de ahí un odio secreto contra el poder que los humilla y oprime, odio que se extiende desde la primera autoridad á todos sus agentes, instituciones, leyes y distinciones sociales; y si se les deja un momento conocer su fuerza, abusarán de ella hasta destruirlo todo, y se precipitarán en la anarquía creyendo correr á la libertad.

De este modo el principio desastroso de que todo poder ó *soberanía* viene *del pueblo*, conduce infaliblemente á los *pueblos* ó á no tener gobierno alguno, ó á tenerlo tiránico y opresivo. La misma doctrina que destrona á Dios, destrona á los reyes, destrona al hombre mismo, abatiéndole y deprimiéndole más que á las bestias; y tan luego como la razón se encarga de gobernar ella sola al mundo, el interés individual, manantial eterno de odios y discordias, viene á ser el único vínculo social. Así como la autoridad entonces no es mas que la fuerza, tampoco la obediencia es más que la debilidad, porque el interés del orgullo nunca ha sido el obedecer. El deseo innato de dominar, comprimido por la violencia tiene su reaccion, é impele incésantemente á los súbditos á la rebelion. Cuando el poder está errante y sin base fija en la sociedad, las turbulencias se suceden unas á otras, y el fin de una revolucion es principio de la siguiente.

La mas desenfrenada democracia, que no es otra cosa que la exclusion de todo orden y de toda ley, ó el go-

1 Uno y otro experimentó bien la Francia en su revolucion, en esa leccion tan imponente para todos los gobiernos y todos los pueblos: sirviendo primero á la voluptuosidad de un Felipe de Orleans, y despues á la ambicion de un Bonaparte. Entre nosotros cada uno hará sus aplicaciones, segun lo que de público sabe de las costumbres de nuestros austeros catones. Pueden servir de reseña las orgias de las Carnestolendas en los años que dominaron.

bierno de las pasiones, en vez de satisfacerlas, las irrita; y el pueblo siempre codiciando, y siempre destruyendo, atormentado de vagos deseos, y de temores desasosegados, se afana y fatiga en abrir su sepulcro, y busca con ansia el extremo del desórden con la esperanza de encontrar en él un verdadero descanso. La sombra sola de la autoridad le horroriza; toda desigualdad, cualquiera distincion, excita su desconfianza y hiere su orgullo. Honrando con su odio á todo lo que se eleva sobre él, á toda clase de superioridad sin excepcion alguna, castiga inexorablemente los servicios que se tuvo la generosidad de hacerle, castiga las riquezas, los talentos, el genio, la gloria, la virtud misma; y Aristides es desterrado de la ciudad que salvó, porque los Atenenses se cansaban de oírle llamar *el Justo*¹.

¿Cómo es que hay quien se atreva á celebrar una doctrina tantas veces experimentada, y de la cual nunca han salido mas que calamidades y delitos? Volved los ojos á esa Grecia tan culta, tan sabia, si es que la filosofía, como quieren suponer, es sabiduría, y vedla tal, cual nos la pintan sus propios historiadores. En toda ella no se hablaba de otra cosa que de independencia, y sus campos y ciudades hervian en esclavos²; se encadenaban na-

1 Cuando por la ley que decian del *Ostracismo*, los Atenenses trataron de desterrar á Aristides, llegóse á este mismo un paisano que no sabía leer, y le rogó encarecidamente le escribiese en su conchita (que era el método que tenían de dar su voto de destierro) el nombre de *Aristides*: *¿te ha hecho ese hombre á tí algun daño*, le dijo Aristides? *no*, respondió el paisano; *pero estoy ya cansado de oírle llamar continuamente el justo*. Esta es comunmente la justicia de las democracias.

2 Habia en Atenas veinte y un mil ciudadanos, y cuatrocientos mil esclavos, de modo que correspondian á veinte por ciudadano (*Athené*, lib. 1, c. 20). En Sparta formaban casi otra nación los *Ilotas*, que este era el nombre que les daban. El tratamiento era horroroso. Durante la guerra del Peloponeso, segun refiere Tucídides, temiendo que se rebelasen ofrecieron la libertad á todos los que se mostrasen valientes contra el enemigo, con el objeto de descubrir los mas esforzados para deshacerse de ellos; y habiendo por este medio separado dos mil, los llevaron de templo en templo para dar gracias á los dioses por la libertad alcanzada; y luego les quitaron la vida. Aun mas: era costumbre entre ellos poner de noche de tiem-

ciones enteras á la estatua de la libertad. Pero no era bastante vender los hombres y cambiarlos por viles animales; los mas virtuosos de los Griegos los degollaban para habituar á la juventud á derramar la sangre, y los envilecian para dar lecciones de moral á la infancia.

¿Y estos bárbaros, propietarios de rebaños de criaturas racionales, lograron al menos lo que con tanto ardor buscaban? Ellos se decian, y se creian libres, y en la inconstancia perpetua de sus instituciones arbitrarias, no hacian mas que mudar de yugo, pasar de una tiranía á otra, y sufrirla bajo todos sus aspectos, unas veces sujetos á la de uno solo, y otras; y cuánto mas duramente! esclavizados por una multitud envidiosa, caprichosa é insolente.

La historia tan instructiva de esta nacion célebre, casi no es mas que la historia del crimen y de la desgracia. Un odio furioso sublevaba á unos Estados contra otros Estados, y á las guerras exteriores se unian las intestinas. Sediciones, conspiraciones, asesinatos, proscripciones, hé aqui el único objeto, y uniforme materia de los escritos de sus historiadores. No se citará una sola ciudad que no estuviese dividida en muchas facciones y bandos, tanto mas encarnizados é implacables, cuanto que en una poblacion poco numerosa los odios públicos se convertian en rencóres personales. Triunfando cada partido sucesivamente; el mas débil tenia que sufrir la pena y venganza no solo de la derrota presente, sino de sus triunfos anteriores; y el destierro, acompañado siempre de la confiscacion de bienes, era la condicion mas suave que podían esperar los vencidos. De ahí esas bárbaras crueldades que nos asombran, y aquellos usos atroces que los legisladores combatieron con otros usos infames. En fin,

po en tiempo en parajes ocultos por donde debian pasar los ilotas á los jóvenes para que degollasen cierto número, cuidando antes de que los infelices no llevasen armas para defenderse, que es como quien dice, llevarlos á la carniceria. Otras veces para que sus hijos no se aficionasen al vino los embriagaban, y en esta disposicion los trataban indignamente. Estos eran aquellos célebres Lacedemonios, cuyas virtudes no acaban de ponderarnos Mably, y tantos filósofos de nuestros dias.

se llegó á tal exceso de indigencia moral, que ya no se hallaba que oponer al crimen mas que el vicio.

Entretanto la razón se consumia en combinar formas de gobierno, y complicar los resortes de la máquina política, esperando que el órden nacera de un equilibrio justo de las fuerzas. En estos cálculos, mas vanos todavía que ingeniosos, todo se tenia presente menos las pasiones, y con mil trabajos se buscaba en la multiplicidad de contrapesos, ó en la division del poder, una doble garantía contra la anarquía y el despotismo; pero este poder dividido, ó estos diversos poderes, atacándose prontamente, desolaban el Estado por sus discordias interminables. Todo el fruto de tantas precauciones se reducía á prolongar una lucha funesta, y á comprar á mayor precio una opresion mas dura. De modo que se sufría la tiranía, y se sufrían además sus venganzas.

En un principio Roma fué gobernada por reyes, y esta fué la causa de su duracion. Bajo su autoridad pacífica tuvieron tiempo de arraigarse la Religión, las costumbres y las leyes. Casi no se puede dudar que fuese feliz, porque la historia no ha conservado de esta época mas que una memoria oscura y muy incierta. Bruto, dice Tácito, instituyó el consulado y la libertad¹; es decir, que puso el poder mas á la mano del pueblo, y desde entonces la autoridad fué siempre decayendo². Los grandes se esforzaban inútilmente á retenerla; su resistencia no tuvo otro efecto que hacer mas ruidosas las victorias que alcanzaba sobre ellos la plebe, la cual á nada menos aspiraba que á realizar el sistema de una igualdad absoluta, que equivale á decir, un sistema de absoluta y total destruccion; porque, en efecto, despues de haber destruido la sociedad, destruyendo las distinciones sociales, las pasiones envidiosas de las distinciones naturales que solo la muerte puede quitar, destruirían al hombre mismo, y acabarían por establecer sobre un suelo desierto, en el

1 *Urbem Romam à principio reges habuere. Libertatem et Consulatum L. Brutus instituit. Annal. lib. 1, n. 1.*

2 « Interin quedaron algunos privilegios á los patricios los plebeyos no descansaron hasta que se los quitaron. » *Esprit des lois, lib. 11, c. 16.*

silencio de los sepulcros, la lúgubre igualdad de la nada. Afortunadamente para Roma, las circunstancias impidieron este mal; y las naciones vecinas atacándola, la salvaron. Obligáronla á pensar ante todas cosas en su existencia, y á apoderarse de su propio territorio, al que en seguida enviaron colonias. Esto trajo dos grandes utilidades; la de reducir el número de la gente infima, y la de ofrecer un objeto exterior á la ambición. Si desde un principio el orgullo de los Romanos no se hubiera dirigido hácia las conquistas, este pueblo en breve tiempo se habria exterminado á sí mismo. La guerra suspendia las disensiones intestinas, y como la pasión de mandar buscaba y hallaba siempre fuera nuevas satisfacciones, Roma subsistió interin el mundo le ofreció naciones que conquistar. Vencido ya el universo, cada Romano pretendió reinar sobre él, y el imperio fué trastornado hasta sus fundamentos por conmociones horrorosas. Se habia sostenido contra todos los pueblos, pero no pudo defenderse de sí mismo, de su constitucion, y de la doctrina que la servia de base; y entonces fué cuando, para eterna instruccion de la sociedad, se descubrieron enteramente los espantosos secretos de la soberanía del hombre. No sé qué furia rencorosa saliendo impetuosamente de los profundos senos del corazon humano, y arrastrando tras sí todos los crímenes, se arrojó sobre esta nacion, condenada por el cielo á castigarse á sí misma. Sus ejércitos, al modo de aquellos facinerosos á quienes se les lleva á ajusticiar en el lugar mismo en que cometieron el delito, conducidos por la mano de Dios, iban á sufrir su juicio allá en las mismas regiones que habian devastado; y no hubo un rincon en el imperio, donde la Providencia no obligase á estos fieros adoradores de la libertad á dejar montones de huesos, que fuesen otros tantos monumentos de la sabiduría y de la felicidad del *Pueblo Soberano*, del Pueblo Rey¹.

¹ Esta misma leccion tan imponente la ha repetido la Providencia en nuestros dias, y la Europa toda, los arenales de la Siria y Egipto, y los climas abrasadores de las islas del Nuevo Mundo, presentarán al viajero espantado los restos de los feroces republicanos, que á las órdenes de un déspota fueron á sufrir el castigo de sus de-

Pero no era solo en el campo de batalla, y en el furor de los combates donde los ciudadanos caian bajo la espada de los conciudadanos. Cada dia listas sangrientas de proscripcion, fijadas en las puertas del senado, ó en las paredes de los templos, anunciaban á millares de Romanos que el vencedor les mandaba morir¹. Vióse en

ritos contra la humanidad y sus leyes, contra Dios, y contra sus ungidos. Aquellas bandadas de buitres que en la huida de Rusia venian siguiendo los desechos de un ejército, que se dijo *grande*, para acabarlo de sepultar en sus entrañas; aquellos batallones enteros yertos, helados en los bosques, de pié, como espectros, dirán elocuentemente á la posteridad el bien que trajo su soberanía: el suelo español, engrasado con millares de cadáveres, debe hacer abrir los ojos á sus hijos para no dejarse arrastrar de vanas teorías.

¹ Horroriza solo el recordar las proscripciones de Syla y Mario, y las de los *triumviros* Octavio, Antonio y Lépidio. Mario hizo correr á rios la sangre; la órden dada á sus satélites á su entrada en Roma despues de su destierro, era matar á todos los que llegando á saludarle él no les contestase: los mas ilustres senadores perecieron en esta ocasion, saqueándoles además las casas, y confiscando sus bienes. — Syla, su competidor, llevó aun mas léjos su fria atrocidad: hizo asesinar de una vez en el anfiteatro de seis á siete mil prisioneros de guerra, á quienes habia prometido la vida, y como el senado reunido entonces en el templo de Belona, contiguo al circo, é ignorando un proyécto tan atroz, se conmoviese al oír los ayes dolorosos de tantos moribundos; *nada es, padres conscriptos*, dijo friamente Syla, *son unos cuantos rebeldes, á quienes se castiga de mi órden*. Todos los dias se fijaban los nombres de los que se habian de asesinar: no se veía donde quiera sino una carnicería: se premiaba al esclavo que presentaba la cabeza de su amo; al hijo que traía la de su padre: aquí fué donde se ensayo Catilina, quien despues de haber quitado la vida á su hermano, se encargó del suplicio de M. Mario Graciano, Pretor, haciéndole arrancar los ojos, cortar las manos, y romper los huesos de las piernas, antes de cortarle la cabeza; en premio de lo cual se le dió la comandancia de los soldados, que hacian la mayor parte de estas ejecuciones. — Si cabe aun fué mayor, por mas reflexionada, la matanza y proscripcion de los *triumviros*: disputaron largo tiempo entre sí sobre los que se habian de proscribir, y concluyeron eediéndose uno á otro la cabeza de sus mutuos amigos y parientes. La cabeza de Cicéron, á quien Octavio debía tanto, fué dada en cambio de la del tio de Antonio y de la del hermano de Lépidio, y este tratado de sangre se cimentó con la palabra de matrimonio entre Octavio y Claudia, hija de la mujer de Antonio. Mas de trescientos senadores y dos mil ca-

esta época horrorosa á los jefes de las facciones cederse mutuamente la vida, la cabeza de un amigo, de un pariente, de un hermano, y especular sobre las proscripciones. Uniéndose la sed del oro con la de mandar, se vendian los asesinatos, se traficaba con la muerte. El imperio en fin, rendido y *fatigado de tantas discordias*¹, vino á descansar en el seno del despotismo militar, y algunos monstruos devoraron tranquilamente ese pueblo que había devorado al mundo.

Establécense nuevos principios con una nueva Religión, que salva la sociedad, haciéndola conocer las verdaderas relaciones del hombre con su autor, y de los hombres entre sí. Las voces tutelares de *derecho* y de *deber* adquieren un sentido; la autoridad sucede á la fuerza, y el reino de Dios, que es el orden por excelencia, sucede al reino del hombre ó al desorden absoluto. Bajo el influjo de esta Religión sublime, el género humano caminaba á grandes pasos hácia la felicidad, abanzando al término de su perfección, cuando repentinamente aparecen de nuevo en la sociedad las doctrinas del paganismo sobre el *poder*. El ensangrentado espectro de la *Soberanía del Pueblo*, invocado por la *Reforma*, sale del sepulcro donde le había desterrado el Cristianismo. Al momento el espíritu de independencia subleva las pasiones contra la autoridad: guerras atroces desolan toda la Europa, y la discordia con su implacable encono penetra hasta el seno de las familias. Lutero y sus discípulos justifican la rebelion, la autorizan, la promueven y excitan con sus escritos y sermones sediciosos. Un no sé qué violento fermenta en lo

belleros fueron asesinados: los hijos llegaron á entregar á sus mismos padres por aprovecharse de sus bienes, etc. Esta es la dulzura y suavidad de los gobiernos democráticos. — La Francia en los dias de su delirio nos dió los mismos ejemplos, aunque aquí se mezclaba las mas veces el odio de la Religión. Un tal *Philip*, presentándose en un dia en la sala con dos cabezas, *estas son*, dijo, *de mi padre y de mi madre que acabo de cortar, porque no querian oír la misa de un sacerdote juramentado (intruso)*. No se pierdan estas lecciones para nosotros, y veamos el fruto del árbol del bien y del mal á que nos incitan que comamos los disimulados demagogos.

¹ *Cuncta discordiis civilibus fessa, nomine principis (Augustus) sub imperium accepit. Taciti Annal. lib. 1.*

interior de los corazones, y el fanatismo de la libertad *religiosa* produce el fanatismo de la libertad *política*. La Alemania, la Francia, los Países-Bajos, Inglaterra y Escocia, sirviendo de presa á los furores de una multitud embriagada en doctrinas anti-sociales, se cubren de ruinas y nadan en su sangre. Los pueblos reclaman por primera vez después de quince siglos, lo que ellos llaman sus *derechos*, es decir, el *poder*, objeto eterno de los deseos desenfrenados del orgullo, citan con altanería á los Príncipes á su tribunal, los miran únicamente como sus mandatarios, y se esfuerzan á fundar la democracia sobre las ruinas del orden actual. Vacilan los tronos, y llegan á hundirse algunos. El genio de Wicleff agita segunda vez la Inglaterra, destinada por la Providencia para servir de ejemplo á las demás naciones. La Religión se retira, y abandona este pueblo á las opiniones que le han seducido: héle ahí ya soberano de sí mismo. En el momento desaparece el orden juntamente con la paz, y todas las plagas reunidas inundan esta tierra proscripta. Constitución, leyes, justicia, humanidad, todo desaparece; no quedan mas que la fuerza y las pasiones. La hacha de los *niveladores* pasándose de un extremo del reino al otro, allana todas las preeminencias sociales, y hasta la dignidad real pereció sobre el cadalso con el mas desgraciado de la familia de los Stuardos¹.

En todos tiempos unos mismos errores tuvieron siempre unos mismos efectos, y pronto veremos una nueva prueba bien memorable. Desde el punto que se le dice al hombre: tu razon es la fuente de la verdad, y tu voluntad la del poder; ya no hay mas verdad que lo que lisonjea las pasiones, ni mas poder que la fuerza, la cual

¹ *Cárlos I*, rey de Inglaterra, Escocia é Irlanda, que fué degollado en un cadalso el 9 de febrero de 1649 por sus súbditos rebeldes, acalorados por el pérfido Cromwel con las ideas de la *Soberanía del Pueblo*. El mismo escándalo dio después la Francia, llevada de las mismas doctrinas. Eran su consecuencia necesaria: el filósofo *Diderot* había expresado su deseo « de ahorcar al último de los reyes con » las tripas de los últimos sacerdotes; » y *Barrere* erigió luego en máxima « que el árbol de la libertad no podía crecer si no se regaba » con sangre de reyes: » y sus bárbaros satélites lo ejecutaron.

dirigida por el interés particular ó por las pasiones, introduce el desórden y la muerte hasta en los últimos elementos de la sociedad; y sus miembros, con derechos iguales é intereses contrarios, se destruirian hasta no quedar uno, si, como dotados de fuerzas desiguales, el mas fuerte no sojuzgase é hiciese servir al mas débil á sus caprichos, que vienen á ser la única ley, el único derecho, única justicia. Tal es el resultado necesario del absurdo contrato social soñado por la filosofía, y que en realidad no es otra cosa que una sacrilega declaración de guerra contra la sociedad y contra Dios. La razón y la experiencia, los hechos y el discurso están acordes en demostrarlo, y cualquiera que sabe ver y reflexionar, reconocerá, que abolida la noción de la autoridad, y de todos los principios conservadores del órden, de la paz, de la felicidad, y de la libertad de los pueblos, las doctrinas de independenciam, carta sangrienta de la discordia y de la opresion, jamás han producido, ni podido producir, sean las que se quieran las formas de gobierno, desde el despotismo mas absoluto hasta la mas ilimitada democracia, otra cosa que tiranos y esclavos, revoluciones y maldades.

Ni es esto todo. Cuando las relaciones sociales que unen á los hombres en una misma sociedad, han sido destruidas ó alteradas, las que unen á los pueblos entre sí en la gran sociedad del género humano, se destruyen y alteran igualmente. No se conoce ya otro derecho de gentes que el interés particular de cada nacion, ni mas derecho de guerra que la fuerza. El odio á los otros, fruto del amor exclusivo de sí mismo, anima á los pueblos del mismo modo que á los individuos; y los hace duros, envidiosos, destructores. Esta pasion bárbara, modificacion odiosa del orgullo, forma especialmente el carácter de las naciones, en las que el principio ateo de la soberanía del hombre está públicamente consagrado por instituciones populares. Y esto es tan cierto, que el mismo Rousseau mira al Cristianismo como poco á propósito para formar ciudadanos, á causa del espíritu de dulzura y mansedumbre de corazón que inspira, y desprendimiento de las cosas terrenas¹; es decir, por-

¹ *Contrat. social*, lib. 4, ch. 5.

que sustituye el amor universal de todos los hombres á ese patriotismo feroz, tan fatal á la humanidad, á esa pasion violenta, desapiadada y cruel que, léjos de producir un amor recíproco entre los ciudadanos, inspira únicamente el odio á todo el que no es ciudadano. Rousseau en esto va consiguiendo. Vió con toda claridad que no se podria fundar un gobierno sobre el interés particular, sin que el odio fuese su principal resorte; y por otra parte tenia el ejemplo de las repúblicas de la antigüedad. Lo único, que, si nos fuese menos conocido el orgullo filosófico, nos podria sorprender, es, como Rousseau, advertido por los fatales resultados y consecuencias no se estremeció á su vista, y horrorizado no retrocedió y abominó de tal principio; porque ciertamente, cuando uno se llega á representar los funestos y horribros efectos de los odios nacionales entre los antiguos, el alma consternada busca por todas partes un refugio contra estos recuerdos espantosos; y poseida de asombro, se pregunta á sí misma ¿cómo el hombre ha podido ser suficiente para sentir tantos males, y para inventar el soló bosquejo de tantos crímenes?

Enemigos natos unos pueblos de otros, nunca en paz, cuando mas gozaban unas cortas treguas, cuya observancia no tenia otro garante que el interés particular de guardarlas, ó la impotencia de romperlas. No habia entre ellos vínculo alguno de justicia, y la fuerza no reconocia mas regla que un horrible derecho de exterminio. Hé ahí la verdadera causa de aquellos esfuerzos inauditos, y de aquellas resistencias prodigiosas que nos asombran. Se peleaba por los bienes, por la libertad, por la vida; porque todo pertenecia al vencedor¹. ¿Mas se quiere ver cómo la filosofía protegía entonces á la humanidad? « Los Griegos, dice Platon, no destruirán á los Griegos, no los reducirán á esclavitud, no talarán

¹ Una ciudad sin poder ó fuerzas corria aun mayores riesgos. La conquista le hacia perder no solo el poder ejecutivo y legislativo como hoy, sino tambien todo cuanto se conoce bajo el título de propiedad entre los hombres: libertad civil, bienes, mujeres, hijos, templos, hasta las sepulturas mismas. *Esprit des Loix*, lib. 9, ch. 1.

» sus campos, no darán al saqueo y al fuego sus casas ;
 » pero todo esto lo harán con los bárbaros¹. »

La política de los Romanos, tan injusta como desapiadada, fué aun más funesta al mundo que sus armas. ¿Quién no sabe la sentencia del austero Catón², á cuyos ojos toda acción útil á los intereses del Estado era lícita? Con la misma razón, ó acaso con más justo título que se decía la *fe púnica*, se hubiera podido decir la *fe Romana* : tan hábil era Roma en eludir sus juramentos, ó tan osada en violarlos³. La ruina de Cartago es una buena prueba, así como el saqueo de las ciudades del Epiro por Paulo Emilio, es un monumento de la *mansedumbre* y *equidad* del senado, cuyas órdenes ejecutaba este consul⁴. Y nótese que estos dos rasgos son de los tiempos más florecientes de la república, y que su historia ofrece otros semejantes, si no más horrorosos, en casi todas sus páginas. La *humanidad* era un sentimiento tan extraño para este pueblo, que en su idioma ni aun se encuentra la palabra que lo expresa⁵.

Sola la Religión, suavizando los corazones, ó aterrando las conciencias, ponía algún límite á los furioses y devastaciones de la guerra, y defendía contra las pasiones y las doctrinas del orgullo y del odio, una débil tradición de misericordia. Y cuando ya no quedaba esperanza al-

1 *De Republ.* lib. 5.

2 Catón jamás daba su voto en el senado sobre ningún negocio, que no añadiese : *Delenda est Carthago*.

3 Díganlo sino Viriato, Numancia, y Sertorio entre los españoles.

4 El cónsul Paulo Emilio, por sobre nombre Macedónico, habiendo vencido á Perseo, rey de Macedonia, demolió setenta ciudades del Epiro, se llevó ciento cincuenta mil esclavos, y asoló en tales términos el país, que sus soldados no tuvieron necesidad de acamparse en tiendas como acostumbraban, sino que se alojaron en las casas que quedaron desiertas; y esta devastación se premió por el senado con los honores del triunfo, y la facultad de usar, durante los juegos del circo, el vestido triunfal. — Cartago en la tercera y última guerra púnica fué tomada por Scipión, y solo quedaron vivas cinco mil personas de una ciudad, que por tanto tiempo había disputado á Roma el imperio del mundo. *P. Laso*, nota 9.

5 *Humanitas*, en los autores antiguos, no significa más que *política, cortesanía, dulzura, afabilidad, amenidad*.

guna al vencido, la Religión misma le abría sus templos, y el asesinato se suspendía alguna vez al pié de los altares.

En los tiempos modernos se encontrarían también, sin fatigarse mucho, no pocos ejemplos que confirmasen estas observaciones. Hay en Europa un país donde las opiniones religiosas han consagrado el principio de la soberanía del pueblo. Desde entonces el gobierno medio popular de esta nación, más célebre por su orgullo y altanería que por la pureza de sus costumbres, parece no haber conocido otra regla de conducta, ni más justicia política que el interés. Sirviéndose de la fuerza y de la astucia lo mismo que los Romanos, ha extendido su pesada dominación sobre regiones lejanas, que oprime con una sagacidad desapiadada, y con una estudiada barbarie : reina como ellos, y por las mismas máximas, y acabará como ellos.

Iguales ó análogos principios, esparciéndose por la Europa, y penetrando con una filosofía anti-religiosa en la mayor parte de los gabinetes, han hecho retrogradar visiblemente el derecho de las naciones, que ha vuelto á ser, poco más ó menos, lo que era entre los paganos, á saber, el interés armado de la fuerza. Perdida la santidad de la fe pública, los tratados faltos de sanción se han transformado en simples convenciones humanas, muy semejantes por su naturaleza y efectos, al soñado pacto social. Sustituyendo á la doctrina de los derechos el sistema de la conveniencia, se han roto y quitado los límites que separaban las herencias de los pueblos, como las de los particulares. Así como en el orden moral unos sofistas envidiosos se cubrían con el velo de la naturaleza y de sus leyes, para justificar la violación de las propiedades particulares; del mismo modo en el orden político, otros sofistas autorizándose con las mismas máximas, han usurpado las propiedades públicas, las provincias, los reinos, bajo el pretexto de que así lo exigía la naturaleza. Desde entonces cada Estado, temiendo ser de la noche á la mañana invadido, y usurpado en nombre y por orden de la naturaleza, según pareciese á la desmedida codicia de sus intérpretes, la seguridad, madre de la paz, huyó de una tierra abandonada á los caprichos funestos de los hombres. Las na-

ciones para conservarse no han contado mas que con la fuerza, y no bastando los ejércitos mas numerosos para conseguir este fin, los pueblos enteros, obligados á descender á la arena, han combatido por su vida con el encarnizamiento que inspira un interés tan urgente y ejecutivo. La sociedad, bajo el influjo de las doctrinas filosóficas, ha retrogrado hasta el estado salvaje, y esos horribles duelos de nacion á nacion han espantado y estremecido al universo, que desde el establecimiento del Cristianismo no habia visto cosa semejante. Nunca jamás se llevó á tal extremo el arte de oprimir, ni jamás tampoco se supo aprovechar tan bien todo el fruto de la victoria. Una avaricia ingeniosa abrazando en sus tiznados cálculos á las generaciones futuras, ha sabido hacer cómplices de sus exacciones al tiempo, al suelo, la industria, y hasta las necesidades mismas de los venidos.

En el entretanto, á la estabilidad del orden, á la antigua y santa union que formaba de los pueblos de la Europa un solo cuerpo político, y casi una sola familia, arraigada, como una encina robusta y majestuosa en esta tierra antigua de la civilizacion, ha sucedido repentinamente una movilidad espantosa, un espíritu turbulento de discordia; y sin que se haya mudado mas que la Religion y las costumbres, esta misma Europa ha venido á ser como una grande sucesion que unos herederos codiciosos y mas poderosos que las leyes, se disputan con las armas en la mano, la devastan, despedazan y empapan en sangre sus miserables restos. Una insaciable avaricia se ha apoderado de los Gobiernos, y el interés particular disponiendo de los imperios, en cierto modo los ha despojado de su existencia moral, de la dignidad tutelar que tomaban de la noble idea de la sociedad, para hacer de ellos..... ¿lo diré? un objeto de negociacion, una especulacion mercantil, una moneda corriente para el uso de los poseedores de la fuerza; y á fin de dar á ese rápido comercio de Estados unas seguridades independientes de la buena fe de las altas partes contratantes, la fuerza ha intervenido tambien para suplir á la justicia, y en el siglo diez y nueve, en el siglo *de las luces y de las ideas liberales*, se ha establecido

contra las naciones el decreto de arresto, ó mandamiento de prision y confiscacion. Cuando se ha llegado ya á este término, no creo se deban celebrar tanto los progresos del orden social, ni los de la felicidad, ni los de la libertad.

Incedo per ignes. Se conoce bien que yo apenas puedo tirar una pincelada en un cuadro que cada uno acabará fácilmente por sí mismo. Por otra parte mi objeto en esta obra no es tanto presentar un tratado ó un conjunto completo de reflexiones, quanto el dar ocasion á reflexionar. Lo que un escritor, sea el que quiera, dice ó escribe, no suele ser acomodado á toda clase de personas, sino á cierto número de talentos; pero si logra de sus lectores un grado de atencion que los obligue á formar sobre la materia que trata pensamientos propios suyos, habrá adelantado mucho mas que si él por sí los hubiese expresado. Parece que la verdad nos hiere y toca mas de cerca, y nos pertenece mas, cuando nosotros mismos la descubrimos; y nos inspira menos desconfianza y mas adhesion.

No pudiendo pues la filosofia establecer otra constitucion ni otro derecho de gentes que la fuerza: no establece tampoco otra legislacion, que la fuerza, porque no queriendo subir hasta el supremo legislador, y deteniéndose en el hombre, no puede hallar la razon de los deberes y obligaciones en voluntades iguales é independientes.

Las leyes son la expresion de las relaciones que unen entre sí á los miembros de una misma sociedad. Quanto mas naturales ó perfectas serán las relaciones que expresan, tanto mas perfectas serán las leyes, y mas propias para conducir á los seres sociales á su fin, que es la felicidad, ó la *tranquilidad del orden*. Al contrario, si las leyes expresan relaciones arbitrarias ó falsas, serán un manantial perpetuo de desorden y desgracia, y se encaminarán á destruir al hombre, en lugar de conservarle.

Estando las leyes destinadas á arreglar las acciones, son por su esencia obligatorias; de otra suerte no serian una regla, sino cuando mas un consejo, á menos que no se las suponga apoyadas por la fuerza; y aun en este caso no prescribirian obligaciones; impondrian si necesidad.